



Expediente: 4512/23
Carátula: NAVARRO SILVIA DEL VALLE C/ ZABALA EDUARDO VICENTE S/ LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/12/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ZABALA, EDUARDO VICENTE-DEMANDADO/A
20274003511 - NAVARRO, SILVIA DEL VALLE-ACTOR
23301176724 - RODRIGUEZ, ELIZABETH-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4512/23



H101011658092

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: NAVARRO SILVIA DEL VALLE c/ ZABALA EDUARDO VICENTE s/ LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

LEGAJO N°: 4512/23

San Miguel de Tucumán, 28 de diciembre de 2023.

Atento al estado y constancias de autos, habiendo las partes concurrido a la primera audiencia de mediación (cfr. acta de fecha 05/09/2023) y dado así inicio al proceso, hágase saber a la Requirente que podrá solicitar el cierre del proceso ante la Mediadora actuante, en los términos previstos en el art. 19 y 26 último párrafo de la L.7844 y modif. Notifíquese. IN

Actuación firmada en fecha 28/12/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.